

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5/2024
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 29 de octubre de 2024
Inicio: 11:35 horas
Término: 11:55 horas
Lugar: Avenida Parque Isidora Sur N°1061, Piso 5, comuna de Pudahuel.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Bernardita Espinoza Valdivia
3. Señor Jaime Peralta Rodríguez
4. Señor Humberto Espejo Paluz
5. Señor Carlos Finat Díaz

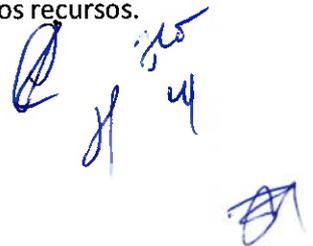
Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Participa en la sesión el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, y el abogado señor Mario Cuevas Matas, quien actúa como secretario de ella.

Se deja constancia que el Presidente Juan Carlos Olmedo concurrió por medio de conferencia telefónica.

TABLA:

1. CONTRATACIÓN DIRECTA DE SERVICIO DE PRONÓSTICO DE CAUDALES

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere al sistema de pronóstico de caudales, el cual consiste en un servicio de entrega diario de pronósticos de caudales afluentes en régimen natural, asociado a las principales cuencas hidrográficas de interés, y que es utilizado para la elaboración del Programación de Operación del Sistema Eléctrico Nacional. Agrega que dicho servicio se ha vuelto esencial para la programación, ya que permite una operación económica del sistema, al adelantarse a eventos de crecida de caudales y gestionar de forma eficiente los recursos.



El señor Huber expone que el contrato vigente expira el 18 de enero de 2025, y precisa que es necesario no interrumpir la operación del servicio mientras se licita el nuevo contrato, proceso que permitirá a futuro contar con tiempo suficiente que permita la asunción de un nuevo proveedor del servicio, con la oferta más competitiva.

Por lo anterior, solicita al Consejo autorizar la contratación directa de la extensión de los servicios de "Sistema de Pronóstico de Caudales", de hasta 2 años contados desde el 18 de enero de 2025, al proveedor Ingeniería y Geofísica Limitada (Meteodata). El Director Ejecutivo señala que se agregará una cláusula de salida con aviso previo de 30 días, en el caso de que la licitación del servicio sea adjudicada con anterioridad.

El Consejo evalúa la solicitud, señalando que es importante que la licitación de este servicio sea ejecutada a la brevedad, y así contar con la posibilidad de tener el mejor precio que el mercado pueda ofrecer. En consideración a que los 2 años solicitados se toman como plazo máximo, y que existe el compromiso de acelerar el proceso de licitación del Sistema de Pronóstico, acuerda, por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, y al documento enviado por este último al Consejo, el cual formará parte del Registro de Antecedentes del presente acuerdo, a cargo del Secretario de dicho Consejo, aprobar la contratación directa de la extensión de los servicios de "Sistema de Pronóstico de Caudales", de hasta 2 años contados desde el 18 de enero de 2025, al proveedor Ingeniería y Geofísica Limitada (Meteodata).

Siendo las 11:55, el Presidente da por finalizada la sesión.

ACUERDOS

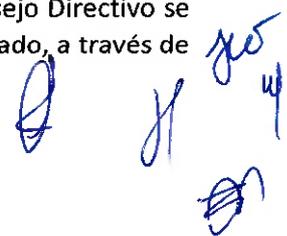
CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 5/2024

ACUERDO Nº EX.-Nº5/2024-01

En Sesión Extraordinaria Nº5/2024 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 29 de octubre de 2024, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de la extensión de los servicios de "Sistema de Pronóstico de Caudales", de hasta 2 años contados desde el 18 de enero de 2025, al proveedor Ingeniería y Geofísica Limitada (Meteodata).

CERTIFICADO: Bajo la responsabilidad del Vicepresidente y del Secretario del Consejo Directivo se certifica que concurrió a la sesión donde se adoptó el acuerdo anteriormente indicado, a través de



conferencia telefónica, el Presidente Juan Carlos Olmedo, en los términos del artículo 33° de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Vicepresidente



Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero



Sr. Mario Cuevas Matas

Secretario Consejo Directivo



Sra. Bernardita Espinoza Valdivia

Consejera



Sr. Carlos Finat Díaz

Consejero